ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

	DECRETO EXENTO Nº 2315	Parral, 27 de MAYOM de 2011
4 PJA	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente 2 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		4 La facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
	DECRETO	
	ELECTRICOS Y ACC.	Otorgase la Patente DE BAZAR, MENAJE, ART.
		a nombre de JUAN CARLOS
	MARTINEZ PENELA	
SECRETARIA	RUT 12.922.518-1 ubicado en	IGUALDAD Nº 399
ORIGINAL SI	de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
Ö	vez cumplido todos los requisitos legales SEORETARIA	Anotese MUNIC, Anotese Manscribase volumplase Anotese Manscribase volumplase Anotese Manscribase volumplase Alcalde ARRISRAEL URRUTIA ESCOBAR ALCALDE DE LA COMUNA
	JAVIER CARVALLO SAEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)	AECALIFE DE LA COMONA
	DISTRIBUCIÓN: SECRETARIA (1) OFICINA PATENTES COMERCIALES (1) IMP PRAT-FOND 481418- PARRAL	DIRECTOR 1. MUNICIPALIDAD DE PARRAL